

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3994** *BATCH PC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 90/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús Duarte Valle, contra "Batch PC, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 12 de febrero de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Batch PC, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 9.549,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100010001-1